



TRANSFORMACION DIGITAL DE LOS PUERTOS

En este sentido, propuso tres áreas de políticas públicas a poner en marcha para tener un impacto positivo:

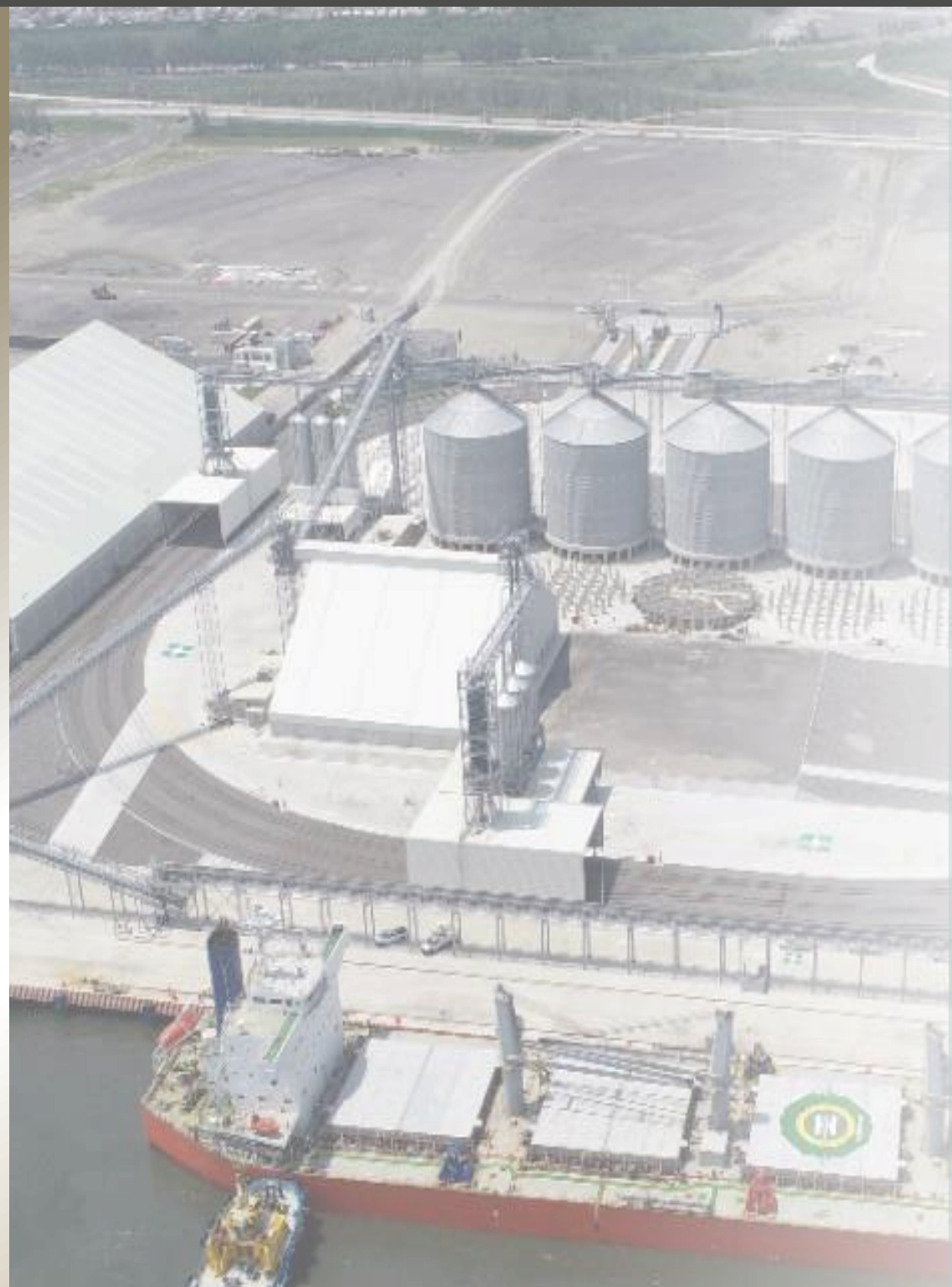
1. Modernización de los puertos.
2. Facilitación del comercio.
3. Conectividad marítima para reducir las necesidades de transbordo.

DR. BARUC DE LA FUENTE LOZADA



BENEFICIOS

- Establecer puertos con gran capacidad de carga.
- Aprovechar la ubicación estratégica de los puertos, conexión con el Atlántico y el Pacífico
- Semillero de oficio portuario calificado.
- Creciente oferta de transporte terrestre y ferroviario.
- Puertos multimodales.
- Vocación de los puertos, Clúster para la industria automotriz y autopartes.



SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

- Zona atractiva para inversión de maquiladoras y ensambladoras de productos para mercados globales (Recintos Fiscalizados Estratégicos).
- Zona atractiva para almacenamiento y distribución.
- Economía con exportación creciente.
- Comunidad portuaria identificada y deseosa de hacer sinergia.
- Instalación de Almacenes Generales de Depósito (consolidación de mercancías).
- Puerto multimodal (ferro, carretero, aéreo y marítimo).



MISIÓN

PUERTOS COLABORATIVOS Y
DIGITALES

Crear, proponer e implementar estrategias que permitan mejorar los procesos portuarios para incrementar la competitividad de los Puertos.





VISIÓN

A CORTO PLAZO

Consolidar la actividad portuaria que permita incrementar la productividad y la calidad de los servicios que brindan los actores portuarios en los procesos de movimiento de cargas de comercio exterior.



Co Competencia

Promoción de la cooperación de todos los representados en la asociación para generar una libre, sana y próspera competencia en beneficio de todos.

Ética

Comportamiento imparcial respetando el interés del grupo y no de intereses particulares.

Integridad

Actuación de todos los actores portuarios.

Innovación

Promoción de red de puertos digitales.

Trascendencia

Llevar al puerto a transponer fronteras superando barreras.

CULTURA DE LA ASOCIACIÓN



DOS EJES RECTORES:

EJE INTERNO

Búsqueda permanente de la eficiencia de los puertos y simplificación administrativa

EJE EXTERNO

La promoción a nivel nacional e internacional para la atracción de inversión.



OBJETIVO GENERAL

Ser un vínculo estratégico entre los asociados y las autoridades vinculantes, con el propósito de evitar desgastes institucionales entre los actores portuarios y autoridades.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Simplificación administrativa del puerto.



Detección oportuna de cambios y ajustes a normativas que afecten la operación de los usuarios de los puertos.



Conexión con oportunidades de negocio detectadas afines a la actividad primaria.



Vínculo con asociaciones y cámaras industriales y sectoriales.



Promoción de la cultura del comercio exterior y sus estructuras operativas.



DE PLANEACIÓN

De forma anual se establecer objetivos de planeación vinculados a la promoción y difusión de la cultura del comercio exterior, de ello se derivarán seminarios, talleres, capacitaciones, colaboraciones y cursos.



EXPONTÁNEAS

Las tareas derivadas de requerimientos espontáneos se configurarán y desahogarán conforme a su propia circunstancia y urgencia, la cual ocupará alta prioridad sobre las tareas emanadas de la planeación.

TAREAS Y ACTIVIDADES DE
PLANEACIÓN Y ESPONTÁNEAS

Indicadores de medición

- Logros y avances obtenidos de forma trimestral en la administración del puerto, simplificación de procesos.

Estructura

- Híbrida, uso de la tecnología y participación activa de los actores portuarios.

Tecnológicos

- Uso de herramientas tecnológicas, puerto sin papeles.

FINANCIAMIENTO

01

Proyecto Blockchain, financiamiento por parte del Banco de Desarrollo para América Latina, a través de la generación de una Red Logística Portuaria.

02

Creación de una página WEB con contenido diario y con valor para generar el deseo de empresas portuarias y no portuarias a contratar anuncios publicitarios que generen ingresos a la asociación para solventar los proyectos sin fines de lucro.



Promoción de los recintos de México.



Detonar nuevos regímenes aduaneros como el recinto fiscalizado estratégico para atraer la instalación de maquiladoras y ensambladoras.



Planeación y promoción del desarrollo del clúster portuario.



Organización de misiones comerciales virtuales y presenciales a grupos de inversionistas mexicanos y extranjeros, fabricación de productos de mercados globales.



Marketing comercial.



Promoción de eventos especiales.

AGENDA DE LOS PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS

- Vinculación con la academia para el desarrollo de nuevas tecnologías y modelos de gestión basados en el uso de la tecnología.
- Participación con podcasts en medios de comunicación y redes sociales.
- Seminarios sobre nuevas disposiciones normativas.
- Uso de modelos digitales que simplifiquen procesos.

- Pruebas piloto con la autoridad y el sector empresarial para uso de modelos digitales.
- Foros logístico-operativos para mejora de la administración de los puertos.
- Colaboración administrativa coparticipación.
- Implementación de nuevos modelos administrativos.